

EDICIÓN #18

DICIEMBRE 2003

Área de Política FiscalDirector: Miguel BraunCoordinador Boletín Fiscal:

Federico Marongiu

Equipo de trabajo:

Emmanuel Abuelafia

Daniela Dborkin

Luciana Díaz Frers

Gabriel Filc

Laura Malajovich

BOLETÍN FISCAL**RESUMEN EJECUTIVO****LA RECAUDACION DE NOVIEMBRE MOSTRO EL EFECTO DE LA REACTIVACION EN LAS CUENTAS FISCALES** **Pág. 2**

- En noviembre, la recaudación tributaria nacional ascendió a \$6.400 millones, un 27% más que en el mismo mes de 2002.
- Esta recaudación implica un aumento de \$1.374 millones (27,4%) respecto de lo recaudado en noviembre de 2002. El 59% de este aumento está explicado por el incremento en IVA y Ganancias.
- El aumento de la recaudación fue impulsado principalmente por el IVA (el incremento interanual fue de \$540 millones o 40,1%) y las retenciones a las exportaciones (aumentó \$266 millones o 24%).

CON EL RESULTADO DE OCTUBRE SE CUMPLIO LA META PACTADA CON EL FMI **Pág. 3**

- El resultado fiscal de octubre fue superavitario en \$505 millones. Con este resultado ya se alcanzaron las metas pactadas con el FMI para todo el año 2003.
- Este resultado se debió a un incremento de los ingresos de 42,8% respecto del mismo mes de 2002, mientras que los gastos se incrementaron sólo un 8,8%.

EL TESORO FUE SUPERAVITARIO EN NOVIEMBRE Y EN LOS PRIMEROS ONCE MESES **Pág. 5**

- El resultado fiscal del tesoro en noviembre fue superavitario en \$2,3 millones.
- Este resultado no fue suficiente para compensar el déficit de las cajas provinciales que fue de alrededor de \$89 millones.
- En los primeros once meses del año el Tesoro tuvo un resultado superavitario de \$2.052 millones.

¿SUPERPODERES O SUPERCONDICIONAMIENTO?**Pág. 7**

LA RECAUDACION DE NOVIEMBRE MOSTRO EL EFECTO DE LA REACTIVACION EN LAS CUENTAS FISCALES

El mes de noviembre cerró con una recaudación de casi \$6.400 millones. Este monto es superior a lo que se había previsto originalmente y en él fue de vital importancia la recaudación de cerca de \$1.880 millones de IVA. Gran parte del incremento en la recaudación respecto de lo previsto (por analistas privados y públicos) se explica por el mayor crecimiento de la economía en relación a lo esperado a principios y mediados de este año.

En el **Cuadro 1** se compara la recaudación de noviembre respecto de la del mismo mes de 2002 y la de los once primeros meses del año respecto a igual período del año pasado. En la comparación del mes de noviembre se manifiesta un incremento interanual de \$1.374 millones (equivalente al 27,4%). El 59% de este aumento está explicado por la mayor recaudación de dos impuestos: IVA y Ganancias. La recaudación de IVA mostró un aumento cercano a los \$540 millones (+40,1% respecto de noviembre de 2002), basado principalmente en la recuperación de la economía. El impuesto a las ganancias incrementó su recaudación respecto de la de noviembre de 2002 en \$266 millones (equivalente al 24%).

Es de destacar que pese a haber aumentado el monto de su recaudación en \$150 millones respecto de noviembre de 2002, las retenciones a las exportaciones disminuyeron su importancia pasando de representar el 15,3% de la recaudación total en dicho mes a un 14,3% en noviembre de 2003. El sistema de seguridad social mostró también una mejoría en la recaudación cercana a los \$140 millones (20,4% respecto de lo recaudado en noviembre de 2002). Esta mejoría está explicada por la recuperación de la economía en los últimos meses.

CUADRO 1

RECAUDACION TRIBUTARIA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

En millones de pesos

IMPUESTO	Ene-Nov. 2002	Ene-Nov. 2003	Noviembre 2002	Noviembre 2003	Variación Nominal*			
					Ene-Nov. 03		Noviembre-03	
					\$	%	\$	%
DGI (Excl. Sist. Seg. Social)	32.497	46.322	3565	4648	13.825	42,5%	1083	30,4%
Ganancias	7.981	13.439	1.111	1.377	5.458	68,4%	266	24,0%
IVA neto	12.850	17.619	1.345	1.883	4.770	37,1%	539	40,1%
Internos coparticipados	1.538	1.983	160	225	445	28,9%	64	40,2%
Ganancia Mínima Presunta	489	1.242	56	127	753	154,1%	72	127,9%
Bienes personales	457	1.480	16	29	1.023	223,8%	13	82,9%
Impuesto a los Créditos y Débitos ITF	4.437	5.330	437	508	893	20,1%	71	16,3%
Combustibles	3.853	2.997	367	252	-857	-22,2%	-115	-31,4%
Otros impuestos	892	2.233	74	247	1.341	150,3%	173	233,8%
SISTEMA DE SEG. SOCIAL	7.490	8.808	687	827	1.318	17,6%	140	20,4%
COMERCIO EXTERIOR	5.675	10.392	769	919	4.717	83,1%	151	19,6%
TOTAL REC. TRIBUTARIOS	45.662	65.522	5.020	6.394	19.860	43,5%	1.374	27,4%

* Respecto al mismo período del año anterior

FUENTE: Elaboración CIPPEC en base a Secretaría de Hacienda, Ministerio de Economía e INDEC.

Analizando los meses de enero a noviembre de 2003 se observa un incremento en la recaudación cercano a \$19.900 millones respecto al mismo período de 2002 (+43,5%). Recordemos que el análisis realizado para los diez primeros meses del año daba un incremento de 45,5% y respecto a los primeros ocho meses este aumento era cercano al 48%, es decir, se manifiesta una tendencia de aumento decreciente.

Los impuestos principalmente responsables de este incremento de la recaudación son el impuesto a las ganancias (que explica el 27,5% del incremento total).

Tal como explicamos antes, las retenciones a las exportaciones contribuyen al incremento en la recaudación pero en menor proporción de lo que lo hacían en los primeros meses. En los once primeros meses se incrementaron en \$4.717 millones respecto del mismo período de 2002. Esto representó el 23,8% del aumento total de los ingresos recaudados.

Para todo 2003 se espera un crecimiento de la economía cercano al 7% (que contrasta con la caída del 11% de 2002). Este repunte del crecimiento, y en menor medida, el leve aumento en los precios (3,6% de inflación al consumidor interanual en noviembre) fueron los factores que impulsaron el aumento de la recaudación de 2003.

CON EL RESULTADO DE OCTUBRE SE CUMPLIO LA META PACTADA CON EL FMI

El resultado fiscal del mes de octubre fue superavitario en \$505 millones, un resultado similar al obtenido en septiembre. Si no se toman en cuenta los pagos de servicios e intereses de la deuda (resultado primario), el superávit de octubre fue de \$969 millones. Este último resultado es el que ha permitido al gobierno cumplir con la meta pactada con el FMI para 2003 de resultado positivo primario de \$7.790 millones.

CUADRO 2

RESULTADO DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL BASE CAJA

En millones de pesos

CONCEPTO	Ene-Oct. 2002	Ene-Oct. 2003	Oct. 2002	Oct. 2003	Variación Nominal*		Variación Real*	
					Ene-Oct 2003	Oct. 2003	Ene-Oct. 2003	Oct.03
I) INGRESOS CORRIENTES	44370	62923	5970	6583	41,8%	10,3%	39,2%	4,8%
- INGRESOS TRIBUTARIOS	31824	49172	4004	5123	54,5%	27,9%	51,6%	21,6%
- CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	8053	9717	850	1035	20,7%	21,9%	18,4%	15,8%
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2094	2847	242	327	36,0%	34,9%	33,5%	28,3%
- OTROS	2399	1187	874	98	-50,5%	-88,8%	-51,4%	-89,4%
II) GASTOS CORRIENTES	46194	57988	4607	5864	25,5%	27,3%	23,2%	21,0%
- GASTOS DE CONSUMO Y OPERACION	7091	9306	744	933	31,2%	25,4%	28,8%	19,2%
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	5208	5813	127	464	11,6%	264,1%	9,5%	246,1%
.. Intereses	5208	5813	127	464	11,6%	264,1%	9,5%	246,1%
- PRESTACIONES DE LA SEG. SOCIAL	13653	15323	1299	1523	12,2%	17,2%	10,2%	11,4%
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20232	27309	2435	2924	35,0%	20,0%	32,5%	14,1%
.. Al sector privado	6782	9048	888	920	33,4%	3,6%	30,9%	-1,5%
.. Al sector público	13385	18101	1520	1989	35,2%	30,9%	32,7%	24,4%
... Provincias y MCBA	12100	16546	1394	1826	36,7%	31,0%	34,2%	24,5%
... Universidades	1252	1535	124	162	22,6%	29,9%	20,3%	23,5%
... Otras	34	20	2	2	-39,4%	-19,0%	-40,5%	-23,0%
.. Al sector externo	64	160	28	15	148,1%	-47,3%	143,4%	-49,9%
- OTROS GASTOS CORRIENTES	11	238	1	21	2143,4%	3366,7%	2101,7%	3195,3%
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(1825)	4934	1364	719				
IV) RECURSOS DE CAPITAL	73	45	12	6	-39,3%	-53,3%	-40,4%	-55,7%
V) GASTOS DE CAPITAL	1823	2668	215	220	46,4%	2,6%	43,7%	-2,5%
VI) TOTAL INGRESOS. (I+IV)	44443	62967	5982	6588	41,7%	10,1%	39,0%	4,6%
VII) TOTAL GASTOS. (II+V)	48017	60656	4821	6084	26,3%	26,2%	24,0%	19,9%
VIII) TOTAL GASTOS PRIMARIOS **	42809	54843	4694	5620	28,1%	19,7%	25,7%	13,8%
IX) SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (VI-VIII)	1634	8124	1289	969				
X) RESULTADO FINANCIERO (VI-VII)	(3574)	2311	1161	505				

* Respecto al mismo período del año anterior

** Se deduce del total de gastos el monto correspondiente a pago de Intereses

FUENTE: Elaboración CIPPEC en base a Secretaría de Hacienda, Ministerio de Economía e INDEC.

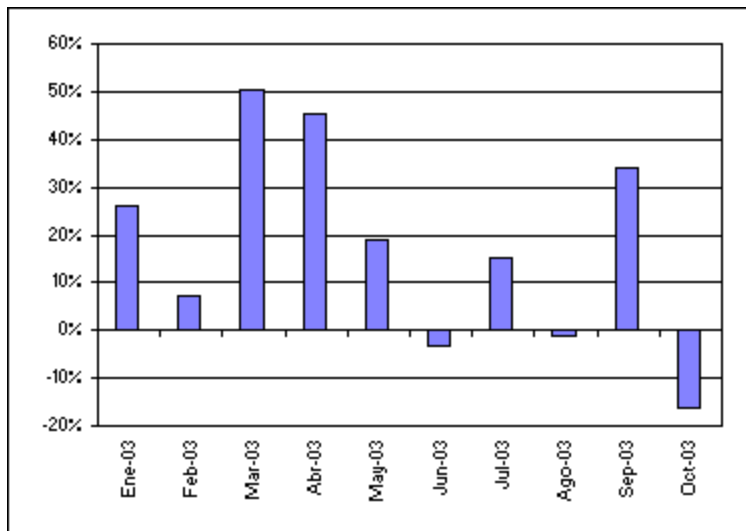
En la comparación de los primeros diez meses se observa que el sector público nacional lleva acumulado un superávit financiero de \$2.311 millones que contrasta notoriamente con el mismo período de 2002 cuando el resultado fue deficitario en \$3.574 millones.

Este resultado positivo pudo obtenerse debido al incremento nominal de los ingresos de 41,7% respecto del mismo período de 2002, mientras que los gastos lo hicieron en un 26,3%. En el mes de octubre los ingresos se incrementaron 10,1% respecto de octubre de 2002, mientras que los gastos lo hicieron en un 26,2%. Esto implica que la tendencia presentada en los meses anteriores en la cual los ingresos se incrementaban proporcionalmente más que los gastos se revirtió en octubre. Si se descuentan los pagos de intereses de la deuda, el gasto primario se incrementó un 19,7% anual en octubre.

En el gráfico 1 puede observarse una medida interesante de la evolución de los gastos y recursos durante el año 2003. Tal como puede apreciarse, en siete de los diez primeros meses el incremento de los ingresos fue mayor al de los gastos. En junio y agosto el aumento de los gastos fue levemente superior y en octubre (barra con signo negativo) el incremento de los primeros fue mucho mayor al de los ingresos.

Si bien existen razones de estacionalidad que hacen que el gasto sea mayor en determinados meses, es importante que el gobierno preste especial atención en mantener una diferencia entre ingresos y gastos que le permita tener una política fiscal solvente y sustentable, y de esta manera cumplir con los compromisos asumidos.

GRAFICO 1: DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE INCREMENTO DE LOS INGRESOS E INCREMENTO DE LOS GASTOS - AÑO 2003



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de Secretaría de Hacienda

EL TESORO FUE SUPERAVITARIO EN NOVIEMBRE Y EN LOS PRIMEROS ONCE MESES

En el mes de noviembre el Tesoro Nacional tuvo un superávit de \$2,3 millones. Pese a ser positivo, este resultado no logró compensar el déficit de las cajas provinciales en el mes de noviembre, ya que éstas fueron deficitarias en \$89,3 millones. En los primeros once meses del año el Tesoro tuvo un resultado superavitario de \$2.052 millones, que si se toma en cuenta el resultado de las cajas provinciales se reduce a \$1.030 millones. Este resultado representa una mejoría respecto del mismo período de 2002 cuando el tesoro tuvo un déficit de \$3.153 millones, el cual sumado al de las cajas provinciales resultó en un déficit de \$4.214 millones.

CUADRO : RESULTADO DEL TESORO (en millones de pesos corrientes)

	Nov-02	Nov-03	Diferencia	Ene-Nov 02	Ene-Nov 03	Diferencia
INGRESOS CORRIENTES	2.141,60	2.519,40	17,6%	20.790,3	28.476,0	37,0%
INGRESOS TRIBUTARIOS	2.081,50	2.506,00	20,4%	18.120,3	27.461,8	51,6%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	17,7	6,9	-61,0%	253,5	170,2	-32,9%
OTROS ING. CORRIENTES	42,4	6,5	-84,7%	2.416,5	844,0	-65,1%
GASTOS CORRIENTES	2.966,50	2.435,70	-17,9%	23.661,9	25.832,0	9,2%
REMUNERACIONES	380,60	434,30	14,1%	4.169,6	4.962,3	19,0%
BIENES Y SERVICIOS	146,40	129,10	-11,8%	966,7	1.272,5	31,6%
INTERESES	1.298,30	661,00	-49,1%	6.415,9	6.217,2	-3,1%
PRESTACIONES DE LA SEG. SOCIAL	1,20	0,00	-100,0%	12,4	4,6	-62,9%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	620,3	763,5	23,1%	5.402,0	7.551,3	39,8%
Provincias	125,7	225,1	79,1%	1.681,7	2.215,8	31,8%
Universidades	127,8	164,2	28,5%	1.369,5	1.674,3	22,3%
Otras transf.	366,8	374,2	2,0%	2.350,8	3.661,2	55,7%
OTROS GASTOS CORRIENTES	519,7	447,8	-13,8%	6.695,3	5.824,1	-13,0%
RESULTADO ECONOMICO	-824,90	83,70	-110,1%	-2.871,6	2.644,0	
INGRESOS DE CAPITAL	0,50	0,00	-100,0%	8,8	6,4	-27,3%
GASTOS DE CAPITAL	52	81,4	56,5%	290,4	598,1	106,0%
RESULTADO FINANCIERO DEL TESORO	-876,40	2,30	-100,3%	-3.153,20	2.052,30	
RESULTADO FINANCIERO CAJAS PROVINCIALES	-66,30	-89,30	34,7%	-1061,6	-1021,8	
RESULT. FIN. CON CAJAS PROVINCIALES	-942,70	-87,00	-90,8%	-4.214,80	1.030,50	

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de Secretaría de Hacienda

Los ingresos se incrementaron un 18% (\$377,3 millones) en el mes de noviembre respecto del mismo mes de 2002. En los primeros once meses del año, aumentaron un 37% (\$7.683 millones). En el mes de noviembre, los gastos se redujeron en \$501 millones, ayudando a obtener el resultado superavitario del

mes. En los primeros once meses del año los gastos se incrementaron en \$2.477 millones respecto del mismo período de 2002. Este aumento, es notoriamente menor al d los ingresos y ello permite la existencia del resultado superavitario de los primeros once meses.

¿SUPERPODERES O SUPERCONDICIONAMIENTO?

Laura Malajovich, Economista de CIPPEC

La delegación de los “superpoderes” al Jefe de Gabinete no es una cuestión tan simple como aparece a primera vista. No se ha aprobado tan sólo la delegación de estas facultades, sino también una serie de disposiciones que surgieron de negociaciones que están por detrás de ella. Decir “negociación” no implica un juicio de valor, pero sí conlleva la necesidad de transparentarla de manera que las decisiones públicas no se hagan a espaldas de la sociedad.

Efectivamente, la aprobación de la delegación de facultades no se dio en el vacío, sino que fue el resultado de una negociación de varios actores: a partir de este artículo se aprobaron en el Congreso varias modificaciones al Proyecto de Ley enviado por el Poder Ejecutivo, que aún falta verificar si éste aprueba al promulgar la Ley o si, por el contrario, las veta.

Entre las modificaciones más importantes, se estipula que el Jefe de Gabinete asigne fondos adicionales a los establecidos en el presupuesto para:

- ✓ Realizar las obras y adquirir bienes y servicios para la construcción o mantenimiento de cerca de 150 proyectos de obras públicas no contemplados en el proyecto original, por un estimado de \$400 millones para este año.
- ✓ Cumplir los convenios de la Nación con Catamarca, La Pampa y Santiago del Estero.
- ✓ Conformar el Fondo Fiduciario de Transporte Eléctrico para la construcción de la línea extra de alta tensión El Bracho (Tucumán)-San Juancito (Jujuy), por \$82.238.000.
- ✓ Ampliar el programa Formulación y Ejecución de la Política Energética, que incluye obras públicas, en caso de obtener una mayor recaudación.
- ✓ Establecer medidas tributarias especiales (como reintegros y diferimientos) en los departamentos provinciales cuya crisis laboral derive del cierre o privatización de empresas públicas.
- ✓ Incrementar los fondos de las Fuerzas Armadas para necesidades como el Comando Logístico de Materiales, la atención de Líneas Aéreas del Estado y necesidades operativas de la Armada, por \$43.000.000.
- ✓ Aumentar los fondos destinados a la reestructuración laboral del personal docente y no docente de las Universidades Nacionales, por \$55.000.000.
- ✓ Asignar al Fondo Especial para el Desarrollo Científico y Tecnológico la suma de \$35.000.000.
- ✓ Ampliar el crédito asignado a La Comisión Nacional de Actividades Espaciales y la de Energía Atómica, por \$22.440.000.
- ✓ Incrementar otras partidas para Comisiones y Consejos diversos, por \$15.644.000.
- ✓ Poner en funcionamiento juzgados federales y cubrir cargos de secretarios de fiscales generales, por \$5.567.868. A esto se suman los fondos necesarios para crear juzgados federales en Jujuy, Mendoza, Entre Ríos y Pcia. de Buenos Aires.
- ✓ Disponer créditos para el apoyo a las economías regionales y subsidios a productores agrícola-ganaderos, por \$5.000.000, y el Programa de Turismo para Todos, por \$5.000.000.

Son más de 25 los artículos que estipulan asignaciones que deberá realizar el Jefe de Gabinete en uso de las facultades conferidas. Aunque hay muchos costos aún no fijados, estos artículos implican una modificación del presupuesto original cercana a \$800 millones, monto similar al total destinado a la atención de grupos vulnerables y casi el doble del programa de Emergencia Alimentaria. Como contracara de la delegación de facultades para realizar reasignaciones presupuestarias, el poder Ejecutivo deberá hacer frente a estos compromisos asumidos. ¿Se trata entonces de superpoderes o de un supercondicionamiento frente los reclamos diversos y la escasez de recursos?

Es evidente que la acumulación de poderes del Ejecutivo tiene como contracara varias concesiones que debió dar a cambio. Este intercambio de poderes – y manejo de recursos – es una muestra más de la manera de hacer política en Argentina: no hay ganadores o perdedores, buenos o malos. Hay negociaciones, favores y un entramado sinfín de intereses particulares de quienes toman las decisiones en nuestro nombre. “Negociación” no es una mala palabra, mientras ésta se produzca de cara a la sociedad.

Nota metodológica:

- Las fuentes de datos utilizadas en el Boletín fiscal son: INDEC, Secretaría de Hacienda, Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, Secretaría de Financiamiento, Subsecretaría de Ingresos Públicos y SIEMPRO.
- La mayor parte de los datos fiscales se refieren al gobierno nacional y no a las cuentas públicas consolidadas de todo el Estado. Esto se debe a que los datos provinciales aparecen con una demora de más de 3 meses.
- Para computar "Los números fiscales del mes" se utilizan los datos fiscales de base caja debido a la mayor actualización y frecuencia de los datos. Una mejor interpretación del gasto se obtendría con datos de gastos devengados.
- Los cálculos de variación real se obtienen a partir de deflactar la serie original por un índice combinado del Índice de Precios al Consumidor, Índice de Precios Mayorista y Coeficiente de Variación Salarial.